Guayaquil, 13 de Marzo de 2003

Señores
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
VOSOLES S.A.
Ciudad.

Conforme lo establece el estatuto de la empresa VOSOLES S.A., como COMISARIO de la empresa por el período 2002, debo manifestar que revisado los registros contables, libros sociales y estados financieros, estos han sido llevados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y por tanto el Balance General y Estado de Resultados presentan razonablemente los resultados de la empresa.

Muy atentamente,

Econ. Hermán Ortega Valverde
COMISARIO
Lic. Prof. 713

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

06 NOV. 2003